

2014-11-01-05-P00640

**ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
Compañía de Responsabilidad Limitada "NUEVOS SISTEMAS,  
IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA."**

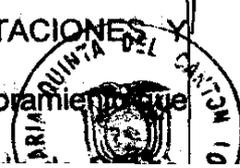
**OTORGA: Ing. LEONEL MEDARDO VASQUEZ TOLEDO.-**

**A FAVOR: De la Compañía de Responsabilidad Limitada "NUEVOS  
SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA.-**

**CUANTÍA: \$ 52.000,00.-**

**mch**

En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, a los Catorce días del mes de Febrero del año dos mil catorce, ante mí Doctor **RODRIN PALACIOS SOTO**, Notario Quinto del Cantón Loja, comparece el Ingeniero **LEONEL MEDARDO VASQUEZ TOLEDO**, divorciado, en Calidad de Gerente General de la Compañía **"NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA."**, conforme se acredita con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante, mayor de edad, capaz según derecho para el actual otorgamiento, domiciliado en esta ciudad de Loja, portador de la respectiva cédula de Ciudadanía a quien de conocer doy fe y me solicita eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entrega y cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de aumento de capital y de reforma de Estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA."**, que se contiene en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo, en su calidad de Gerente General de la Compañía **"NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA."**, conforme se lo acredita con el nombramiento que



llevada a cabo el 25 de enero del 2014.- El otorgante es de nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y cuatro años de edad, divorciado y domiciliado en la ciudad de Loja.

**SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el siete de septiembre del dos mil nueve, con un capital de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se constituyó la Compañía "NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA.", con domicilio en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, república del Ecuador, que fuera aprobada por la especialista jurídico abogada Lorena Barcia Fierro, según Resolución número SC punto I punto DJD punto G punto cero nueve punto cero cero cinco seis siete siete (SC.IJ.DJC.G.09.0005677), del dieciocho de septiembre del dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el primero de octubre del dos mil nueve, con el número dieciocho mil novecientos diecinueve (18.919).-

**DOS.-** La Junta General Extraordinaria de Socios, efectuada el día veinticinco de enero del dos mil catorce, con la concurrencia del cien por ciento del capital social de la Compañía, resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la Compañía "NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA.", en la suma de CINCUENTA MIL DOLARES (US.\$ 50,000.00) de los Estados Unidos de América más. Es decir luego de concretarse este aumento, se contará con un capital social de CINCUENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US.\$ 52,000.00), para lo cual la Compañía emite CINCUENTA MIL participaciones de un dólar cada una, pagadas por compensación de los créditos, tomados de la cuenta aporte para futuras capitalizaciones, efectuados únicamente por parte del socio Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo, de acuerdo a lo resuelto y aprobado por la Junta de veinticinco de enero del dos mil catorce, para cuyo efecto, el socio Sr. Nixon Paúl Vásquez Ávila renuncia expresamente a su derecho preferente, en dicho incremento de capital, resuelto y aprobado en la referida junta.- Como consecuencia, se aprueba además, la reforma de los Estatutos en lo que tiene

**COPIA**  
NOTARIA QUINTA

relación al capital social de la Compañía, conforme consta del acta respectiva, que se adjunta, y de acuerdo al cuadro de integración de capital que forma parte de este instrumento. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes antes señalados, el compareciente señor Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo, en su calidad de Gerente General de la Compañía "NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA.", en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de socios, anteriormente indicada, declara que aumenta el capital de la Compañía en la suma de CINCUENTA MIL DOLARES (US.\$50,000.00) de los Estados Unidos de América; aumento con el que el capital social de la Compañía alcanza el monto de CINCUENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US.\$52,000.00). Para este aumento de capital se emiten cincuenta mil participaciones de un dólar cada una. Este aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por compensación de créditos, tomados de la cuenta aportes para futuras capitalizaciones, de los aportes efectuados mediante depósitos, sin intereses, por parte del socio administrador Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo; entregas de dinero que, por no haber generado intereses, fueran ratificadas en forma unánime por la Junta General, en la forma que constan del Acta de Asamblea General de 25 de enero del 2014 y del cuadro de integración del aumento de capital que debidamente aprobado, forma parte de esta escritura.-

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL**

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	AUMENTO POR COMPENSACION DE CREDITOS	CAPITAL US \$
Leonel Medardo Vásquez Toledo	1600	50,000.00	51,600.00
Nixon Paúl Vásquez Ávila	400		400.00
TOTAL	2000	50,000.00	52,000.00

NOTARIA DEL C.

**CUARTA.- INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El otorgante señor Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo, en la calidad que comparece, bajo juramento acredita la real y correcta integración del aumento de capital social de la Compañía "NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA.", de acuerdo al cuadro de integración que se agrega; y, que su representada se encuentra sujeta al control total de la Superintendencia de Compañías.-

**QUINTA.- REFORMA DE ESTATUTO.-** Consecuentemente, con el aumento de capital se reforma el artículo cuarto del Estatuto de la Compañía, el que tendrá el siguiente tenor: "ARTICULO CUARTO: La compañía tendrá un capital social de CINCUENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el cual estará dividido en cincuenta y dos mil participaciones sociales, cuyo valor nominal será de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y estarán numeradas de la cero cero uno a la cincuenta y dos mil inclusive".

**SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Como documentos habilitantes se adjuntan: a).- Copia del nombramiento del señor Gerente General de "NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA.", e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil; y, b).-Copia del Acta de Asamblea General Extraordinarias de veinticinco de enero del dos mil catorce.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- Atentamente. (F) Dr. Carlos V. Campoverde G.- ABOGADO.- Mat. 401 del C.A.L.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Carlos V. Campoverde G, afiliado al colegio de abogados de Loja, bajo el número cuatrocientos uno, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA.", CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.- /**

En la ciudad de Guayaquil, el veinticinco de enero del dos mil catorce, a las 19h00, en el local social de la compañía "NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIA NSIM CIA. LTDA.", ubicado en la calle José Falconí, Número: Solar 14, Intersección: Eleodoro Arboleda, Manzana 207; se reúnen los socios de la referida compañía, señores: Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo, propietario de un mil seiscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, el señor Nixon Paúl Vásquez Ávila, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente punto del orden del día, con el que están de acuerdo a tratar, también por unanimidad;

**PUNTO UNO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.**

Preside la sesión el señor Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo y actúa como Secretario ad-hoc el señor Nixon Paúl Vásquez Ávila.

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Participaciones y de Socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos es el que a continuación se indica:

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL US \$
Leonel Medardo Vásquez Toledo	1600	1600.00
Nixon Paúl Vásquez Ávila	400	400.00
TOTAL	2000	2000.00

Luego el Presidente declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Punto acordado.

Luego de considerar el punto a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Incrementar el capital social de la compañía en cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América más. Es decir, luego de concretarse este aumento de la Compañía contará con un capital social de CINCUENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, aumento de capital que se realizará por compensación de los créditos tomados de la cuenta de ahorros para futuras



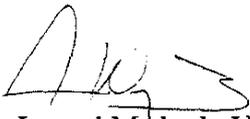
capitalizaciones, de los aportes efectuados mediante depósitos, sin intereses, por parte del socio administrador Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo, por lo que la junta general de socios, asimismo en forma unánime, ratifica la entrega de dinero efectuada por el socio administrador y que el dinero entregado no ha generado intereses hasta la presente fecha. Por su parte, el socio Sr. Nixon Paúl Vásquez Ávila renuncia expresamente a su derecho preferente, a efectos del incremento de capital, resuelto en la forma antes indicada y aprobada por unanimidad. Quedando, en consecuencia, el cuadro de aportaciones de la siguiente manera:

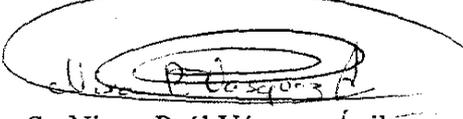
SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	AUMENTO FUTURAS CAPITALIZACIONES	CAPITAL US \$
Leonel Medardo Vásquez Toledo	1600	50,000.00	51,600.00
Nixon Paúl Vásquez Ávila	400	----	400.00
TOTAL	2000	50,000.00	52,000.00

Además, se aprueba la reforma de los Estatutos en lo que tiene relación al incremento del capital suscrito de la Compañía.- Por tanto, el artículo cuarto del Estatuto tendrá el siguiente tenor: "**ARTICULO CUARTO:** La compañía tendrá un capital social de **CINCUENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, el cual estará dividido en cincuenta y dos mil participaciones sociales, cuyo valor nominal será de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y estarán numeradas de la cero cero uno a la cincuenta y dos mil inclusive".

Finalmente, se autoriza al Gerente General de la Compañía para que suscriba la escritura pública de aumento de capital y reforma de los Estatutos de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo las 20h00.-

  
 Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

  
 Sr. Nixon Paúl Vásquez Ávila  
**SECRETARIO AD-HOC.**



EFFECTIVO	
CHEQUES PROPIOS	
CHEQUES LOCALES	
OTRAS PLAZAS	
CHEQUES DE EXTERO	
TOTAL DEPÓSITO	

DEPOSITO Nº  
**81774351**

LUGAR Y FECHA:                       
 CORRIENTE     VISA     MASTERCARD     TC OTROS  
 AHOROS     PREPAGO VISA     PREPAGO MASTERCARD

Nº CUENTA O DE TARJETA                       
 DE                     

DETALLE DE CHEQUES	

DECLARO bajo juramento que los fondos de esta transacción tienen origen y destino lícito. Exento al BANCO INTERNACIONAL de toda responsabilidad, inclusive respecto de intereses si esta declaración fuere falsa o errónea.

SON:                      DOLARES  
 Conozco y acepto las condiciones de recepción de depósito en cheques que consta al reverso

COSEJO                       
 FIRMA                       
 CC                       
 CLIENTE

BANCO INTERNACIONAL

EFFECTIVO	
CHEQUES PROPIOS	
CHEQUES LOCALES	
OTRAS PLAZAS	
CHEQUES DE EXTERO	
TOTAL DEPÓSITO	

DEPOSITO Nº  
**85901697**

LUGAR Y FECHA:                       
 CORRIENTE     VISA     MASTERCARD     TC OTROS  
 AHOROS     PREPAGO VISA     PREPAGO MASTERCARD

Nº CUENTA O DE TARJETA                       
 DE                     

DETALLE DE CHEQUES	

DECLARO bajo juramento que los fondos de esta transacción tienen origen y destino lícito. Exento al BANCO INTERNACIONAL de toda responsabilidad, inclusive respecto de intereses si esta declaración fuere falsa o errónea.

SON:                      DOLARES  
 Conozco y acepto las condiciones de recepción de depósito en cheques que consta al reverso

COSEJO                       
 FIRMA                       
 CC                       
 CLIENTE

BANCO INTERNACIONAL

EFFECTIVO	
CHEQUES PROPIOS	
CHEQUES LOCALES	
OTRAS PLAZAS	
CHEQUES DE EXTERO	
TOTAL DEPÓSITO	

DEPOSITO Nº  
**85218543**

LUGAR Y FECHA:                       
 CORRIENTE     VISA     MASTERCARD     TC OTROS  
 AHOROS     PREPAGO VISA     PREPAGO MASTERCARD

Nº CUENTA O DE TARJETA                       
 DE                     

DETALLE DE CHEQUES	

DECLARO bajo juramento que los fondos de esta transacción tienen origen y destino lícito. Exento al BANCO INTERNACIONAL de toda responsabilidad, inclusive respecto de intereses si esta declaración fuere falsa o errónea.

SON:                      DOLARES  
 Conozco y acepto las condiciones de recepción de depósito en cheques que consta al reverso

COSEJO                       
 FIRMA                       
 CC                       
 CLIENTE

BANCO INTERNACIONAL







BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACÍFICO  
 C.R. No. 07080297 NUEVOS SISTEMAS IMPORTACIONES  
 DEPOSITO EFECTIVO Cod. 1  
 DOLARES AMERICANA Ref: 0133355721 13:08:25 CHEQUE BANCO  
 2012-10-15 PAICENTRO GUAYABILLI CH. RCOS. LOCAL 1  
 0238:002-01 MONTENEGRO REF:5152210 RPT51 TOTAL

18000

0.00

1000.00

1000.00

Este comprobante de transacción no es responsable de la validez de los fondos que se depositan en el banco, sino de la información y representación que se le proporciona.

**DEPOSITO Nº 78373812**

LUGAR Y FECHA: Mon. Cuenca, 15 de Oct. 2012

EFECTIVO  CHEQUE  VISA  MASTERCARD  TC OTROS

AMERICO  PREPAGO VISA  PREPAGO MASTERCARD

Nº CUENTA O DE TARJETA: 33300000000000000000

DE: PAICENTRO GUAYABILLI

DECLARO bajo juramento que los fondos de esta transacción fueron originados y destinados de acuerdo a la Ley de Bancos del Ecuador y al Estatuto del BANCO INTERNACIONAL de esta jurisdicción, inclusive respecto de haberse a esta declaración los impuestos correspondientes.

SON: 1000 DOLARES

Conozco y acepto las condiciones de recepción de depósito en cheques que consta al reverso

CLIENTE: [Firma] FIRMA CC: [Firma]

**DEPOSITO Nº 85505053**

LUGAR Y FECHA: Mon. Cuenca, 15 de Oct. 2012

EFECTIVO  CHEQUE  VISA  MASTERCARD  TC OTROS

AMERICO  PREPAGO VISA  PREPAGO MASTERCARD

Nº CUENTA O DE TARJETA: 33300000000000000000

DE: PAICENTRO GUAYABILLI

DECLARO bajo juramento que los fondos de esta transacción fueron originados y destinados de acuerdo a la Ley de Bancos del Ecuador y al Estatuto del BANCO INTERNACIONAL de esta jurisdicción, inclusive respecto de haberse a esta declaración los impuestos correspondientes.

SON: 1000 DOLARES

Conozco y acepto las condiciones de recepción de depósito en cheques que consta al reverso

CLIENTE: [Firma] FIRMA CC: [Firma]



5



**BANCO DE LOJA S.A.**

SIEMPRE SEGURO Y NUESTRO

TRANSACCIÓN: DEPÓSITO  
CUENTA CORRIENTE  
CUENTA NRO.: 2901597169  
NOMBRE : NUEVOS SISTEMAS, IMPORTAC  
IONES Y MAQUINA  
REFERENCIA : 23576425  
EFECTIVO : \*\*\*\*\*8,000.00  
CH PROPIOS : \*\*\*\*\*.00  
CH LOCALES : \*\*\*\*\*.00  
CH REMESAS : \*\*\*\*\*.00  
TOTAL : \*\*\*\*\*8,000.00  
OFICINA : AGENCIA SUR  
CIUDAD : LOJA  
TIPO MONEDA: DOLAR  
OPERADOR : 3658  
MACAS SARAGURO JHONATAN OSWALD  
FECHA : 2013/12/26 12:17

ID DEPOSITA: 1102576830  
NOMBRE : VASQUEZ TOLEDO, LEONEL ME  
DEPOSITA DARDO

Es responsabilidad del depositante la  
comprobación inmediata de los datos  
consignados por el Banco de Loja S.A.,  
respecto al número de cuenta, titular,  
valor, fecha y hora.

**BANCO PICHINCHA C.A.**

Depósito  
Cuentas Corrientes  
Cuenta...: BP-CC 3517835504  
Nombre...: NUEVOS SISTEMAS IMPORTACIONES  
Documento: 7274735  
Efectivo.: 2,000.00  
Total....: 2,000.00  
Moneda...: USD  
Oficina...: 0490 - AG. LOJA SUR  
Cajero...: VTORRESV  
Fecha...: 2013/Dic/26 11h55  
Control..: Sec-102, En Línea





**COP**  
NOTARIA QUINTA

**NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS  
NSIM CIA. LTDA.**

Guayaquil, 24 de Enero del 2014.

Señor

Leonel Medardo Vasquez Toledo

Ciudad.

De mis consideraciones

Por medio del presente me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA., reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de cinco años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA. se constituyó el 7 de Septiembre del 2009 en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil. A cargo del Doctor Piero Gaston Aycart Vincenzini, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1ro de Octubre del 2009, bajo el No. 18919, foja 97958.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía, en la cual se expresa que la representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá el GERENTE GENERAL de manera individual.

Atentamente,

  
Boris Eduardo Lojan Araujo  
GERENTE GENERAL

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA. - Guayaquil, 24 de Enero del 2014

  
Leonel Medardo Vasquez Toledo  
CC. 1102576830



LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
EN HOJA DE SEGURIDAD  
REGISTRO MERCANTIL  
GUAYAQUIL ADJUNTA

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5312  
FECHA DE REPERTORIO: 06/02/2014  
HORA DE REPERTORIO: 14:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Febrero del dos mil catorce, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía **NOUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSOI CIA. LTDA.**, a favor de **LEONEL MEDARDO VASQUEZ TOLEDO**, de fojas 5.234 a 5.236, Registro de Nombramientos número 1.652.

ORDEN: 5312



Guayaquil, 06 de febrero de 2014

REVISADO POR: ✓

La responsabilidad sobre la veracidad y exactitud de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de lo o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

  
AB. María Patricia M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 742059

**COPIA**  
NOTARIA QUINTA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES**  
**SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0992638427001  
**RAZON SOCIAL:** NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** VASQUEZ TOLEDO LEONEL MEDARDO  
**CONTADOR:** IDROVO CUENCA MARIA EUGENIA

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 01/10/2009      **FEC. CONSTITUCION:** 01/10/2009  
**FEC. INSCRIPCION:** 21/10/2009      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 10/02/2014

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE INFORMATICA INCLUSO PARTES Y PIEZAS

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: JOSE FALCONI Número: SOLAR 14 Intersección: ELEODORO ARBOLEDA Manzana: 207 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL GARAJE DE DINERS Telefono Trabajo: 046025431 Telefono Trabajo: 046025746 Telefono Trabajo: 042285130

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 002      **ABIERTOS:** 2  
**JURISDICCION:** \ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS      **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MDMC080813      Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO      Fecha y hora: 10/02/2014 11:45:08

**SRI** Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.  
*Carla Maldonado*  
SEMILLA DE RENTAS INTERNAS  
Carmen Molina Cevallos  
FRENTE DE CONTROL DE CALIDAD S.S.T.T.



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0992638427001  
**RAZON SOCIAL:** NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 01/10/2009

**NOMBRE COMERCIAL:**

**FEC. CIERRE:**

**FEC. REINICIO:**

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE INFORMATICA INCLUSO PARTES Y PIEZAS  
VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA  
ACTIVIDADES DE ASESORIA EN LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE COMPUTACION  
ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE COMPUTACION  
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA DE INFORMATICA Y EQUIPO PERIFERICO CONEXO

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: JOSE FALCONI Número: SOLAR 14 Intersección: ELEODORO ARBOLEDA Referencia: A UNA CUADRA DEL GARAJE DE DINERS Manzana: 207 Telefono Trabajo: 046025431 Telefono Trabajo: 046025745 Telefono Trabajo: 042265130

**No. ESTABLECIMIENTO:** 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 06/08/2013

**NOMBRE COMERCIAL:** NSIM CIA. LTDA.

**FEC. CIERRE:**

**FEC. REINICIO:**

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EN GENERAL  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE INFORMATICA INCLUSO PARTES Y PIEZAS  
VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA  
ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE COMPUTACION  
ACTIVIDADES DE CONSULTORIAS EN GENERAL

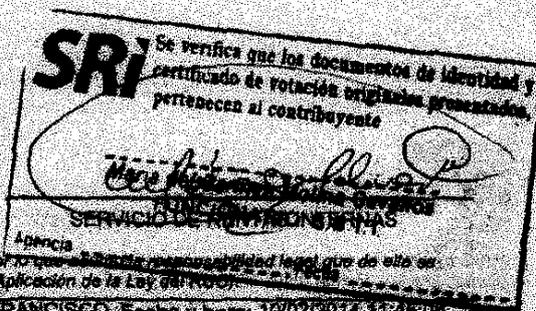
## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio: SAN SEBASTIAN Calle: SUCRE Número: 18-53 Intersección: CELICA Referencia: A CUADRA Y MEDIA DEL FUERTE MILITAR CABO MINACHO Edificio: AVAL Piso: 1 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 072566584 Celular: 0999540451 Email: nsim@nsim.com.ec Web: WWW.NSIM.COM.EC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MDMC666813 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 10/02/2014 11:45:09





 <p> <b>CORRIENTE</b>  <b>110374753-3</b>  <b>VASQUEZ AVILA NIXON PAUL</b>  <b>LOJA</b>  <b>20/05/2013</b> </p>	<p> <b>ECUATORIANA*****</b>      <b>(2382)2242</b>  <b>CASADO</b>      <b>ZURIGA LEON PATRICIA IVANOV</b>  <b>SECUNDARIA</b>      <b>ESTUDIANTE</b>  <b>VASQUEZ ABRAHAM MIGUEL ANGEL</b>  <b>AVILA ZURIGA MARCA DOLores</b>  <b>LOJA</b>      <b>20/05/2013</b>  <b>20/05/2013</b> </p> <p style="text-align: center;"><b>REN 2768924</b></p>
--	---

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**086**  
**086 - 0226**      **1103747653**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**VASQUEZ AVILA NIXON PAUL**

LOJA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SUCRE	
LOJA		
CANTÓN	PARROCIA	ZONA
	<i>San Antonio</i>	

PRESIDENTE DE LA JUNTA





**COPIA**  
NOTARIA QUINTA

**Dr. RODRIN PALACIOS SOTO, NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA,**  
y a petición de parte interesada:

**RAZON:** Siento razón al margen de la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, de Compañía **NUEVOS SISTEMAS IMPORTACIONES Y MAQUINARIA NSIM CIA. LTDA.**, de fecha catorce de febrero del año dos mil catorce, y en cumplimiento al contenido del Artículo Tercero de la Resolución Número **SC-INC-DNASD-SAS-14-0002894**, firmada por el Abogado **VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES**, Intendente Nacional de Compañías, donde se aprueba el Aumento de Capital Social, de la compañía antes indicada, de fecha dos de Mayo del dos mil Catorce. **Loja, 06 de Junio del 2014.-**

EL NOTARIO,

*Dr. Rodrin Palacios S*  
NOTARIO QUINTO  
DEL CANTÓN LOJA



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

REPORT OF THE  
COMMISSION ON THE  
FUTURE OF THE  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
AND THE  
SCHOOL OF CHEMISTRY

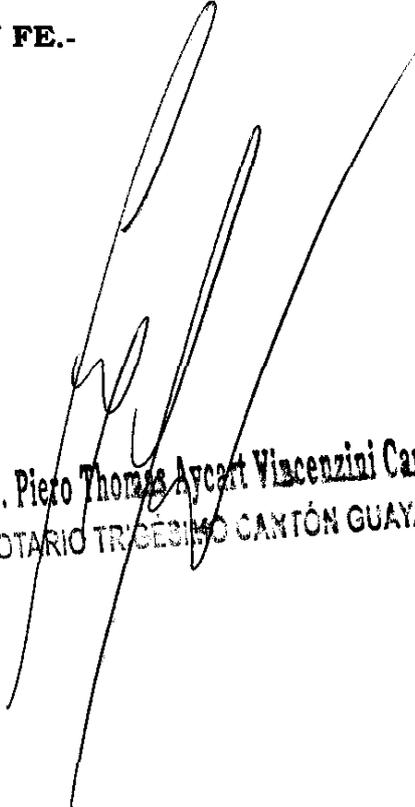
1984

CHICAGO, ILL.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE  
CHICAGO, ILL. 60637



**RAZÓN: DOY FE**, que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA.**, celebrada ante el **DR. PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE**; he tomado nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO, LITERAL b)** de la Resolución **No. SC-INC-DNASD-SAS-14- 0002894**, suscrita el **DOS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE**, por el **AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS**; quedando anotada la **APROBACIÓN del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía antes mencionada.- **GUAYAQUIL**, a los **DIEZ** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-**

  
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco  
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.454

FECHA DE REPERTORIO:02/jun/2014

HORA DE REPERTORIO:15:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil catorce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-INC-DNASD-SAS-14-0002894, ordenada por el Intendente Nacional de Compañías, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, el 2 de mayo del 2014, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: Aumento de Capital y la Reforma del estatuto de la compañía denominada: NUEVOS SISTEMAS, IMPORTACIONES Y MAQUINARIAS NSIM CIA. LTDA., de fojas 55.045 a 55.073, Registro Mercantil número 2.106. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 24454



Ab. Tamy León Cevallos  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Guayaquil, 13 de junio de 2014

REVISADO POR: *L*

Nº 843913

